

## **Propuesta de representación de la lista No. 1**

Aspirantes:

**Marco Gómez Jaramillo:** principal

**Antonia Arévalo Agredo:** suplente

**Sandra Liliana Rubio:** principal

**Mutauta Kaa Asik Muelas Trochez:** suplente

**Juan Carlos Caicedo:** principal

**Nathalia Ávila Escobar:** suplente

### **Objetivos, principios y compromisos de nuestra lista:**

Teniendo en cuenta los principios de representación sobre los cuales se fundamenta la participación en el Consejo de la Facultad, nuestro equipo establecerá sus funciones alrededor de la construcción de puentes entre el profesorado de la Facultad y el Consejo. Buscará incluir las diferentes perspectivas y recoger las visiones, necesidades y opiniones de todos nuestros compañeros y compañeras. Así, este equipo busca representar las voces de la planta profesoral de la Facultad, de manera que los procesos de toma de decisiones, de mejoramiento y de cambio, sean procesos participativos, colectivos e integradores.

Este equipo reconoce el potencial de la Facultad y su equipo humano, por ello, desde la participación en el Consejo defenderemos la creación de espacios de diálogo que exploren nuevas posibilidades para mejorar la calidad de vida, las oportunidades y el desarrollo profesional y personal de todas y todos.

Así mismo nos comprometemos a trabajar activamente por apoyar todas las iniciativas que fortalezcan la naturaleza del proyecto de Facultad, el mejoramiento de los procesos humanos, la estabilidad laboral y emocional y el avance e impacto de nuestra facultad, conservando nuestro perfil ético frente a la investigación, la docencia y la sociedad y apoyando las iniciativas que nos permitan potenciar nuestras capacidades y desarrollar una facultad que impacte en el sector externo y en la sociedad, que obtenga resultados importantes, manteniendo el espíritu que la caracteriza desde su fundación.

### **¿Por qué proponemos nuestra lista?**

Analizando los procesos de transformación y cambio dentro de la Facultad y la Universidad en los últimos años, así como su complejidad, consideramos que una propuesta de representación profesoral ante el Consejo de la Facultad debe recoger los intereses,

las preocupaciones, las propuestas, respuestas y experiencias de los diferentes sectores de nuestra facultad. Por lo anterior, hemos considerado que una propuesta de representación de profesores, independientemente de los resultados electorales, debe representar múltiples voces dentro de la facultad. De esta manera, nuestra propuesta se conformó con profesores y profesoras que tuvieran experiencia y comunicación fluida dentro de los diferentes espacios de desarrollo de nuestro trabajo diario. La lista, entonces, busca representar a los y las profesoras en su condición individual, a las Áreas de Investigación, los Programas de Pregrado, los Laboratorios de Investigación, el Equipo de Interacciones Multiculturales y los tres Comités Académicos y de Investigación de la Facultad, entre otros espacios importantes.

Por otro lado, buscamos recoger la experiencia adquirida en materia de dirección de programas, de gestión de la investigación, de acreditación y registro calificado, de internacionalización, de participación docente y gestión en los posgrados, de gestión de recursos y procesos dentro de la Facultad, pues consideramos que son todos ellos procesos que repercuten en nuestra vida laboral, en nuestros horizontes, nuestras perspectivas personales y colectivas, en nuestro desarrollo profesional y, finalmente, nuestra calidad de vida.

Por todo lo anterior, ofrecemos una representación que garantice la voz colectiva y que abarque los diferentes espacios de desarrollo dentro de nuestra facultad.

**Puntos generales de la propuesta de representación:**

- Propender por el bienestar del profesorado y condiciones laborales que propicien la generación de nuevo conocimiento a partir de la formación en investigación desde el pregrado y la inter/transdisciplinariedad como proyecto ético y político.
- Promover espacios de reflexión al interior de la Facultad en torno a temas como estabilidad laboral, el quehacer cotidiano, las cargas, el sentido de la labor docente, las condiciones materiales para trabajar y el sentido de pertenencia a un proyecto colectivo que conlleven a propuestas puntuales que puedan ser discutidas frente a la Universidad.
- Propiciar un sentido de lo administrativo y presupuestal con vocación de servicio a la investigación, como proyecto a largo plazo y con enfoque territorial de incidencia en política pública.
- Propiciar el encuentro entre el conocimiento científico y otras formas, sentidos y lógicas de conocimiento, como propuesta epistémica frente a la crisis estructural de la Modernidad y el futuro de las estructuras universitarias del saber.

- Defender el bienestar de los profesores y profesoras, aspecto que no es profundizado en el Estatuto Profesoral y que tiene que ver más con acuerdos internos en la Facultad.
- Propiciar el análisis y la discusión sobre las estructuras administrativas de la facultad en pro de un equilibrio entre las necesidades administrativas, presupuestales y el proyecto académico.
- Generar procesos participativos para el fortalecimiento y profundización en la actualización del Proyecto Académico de Facultad, buscando conciliar las necesidades administrativas y presupuestales con la propuesta académica y ética de la Facultad.
- Incidir en los lineamientos de investigación para fortalecer el papel de los investigadores y de la investigación en la política administrativa de la Facultad.
- El dialogo permanente y trabajo conjunto con otras Facultades es de vital importancia para nuestra Facultad y hace parte de los lineamientos generales de la Universidad, no obstante lo anterior buscaremos defender la autonomía de la Facultad frente a la tendencia de homogenización con otras unidades académicas, que pueda desarticular la propuesta característica de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Fortalecer espacios colectivos de opinión, experiencia y decisión sobre el debido proceso de transición, en aspectos como los rangos de edad para desvinculación, siendo aspectos que pueden afectar los cimientos intelectuales, históricos y políticos de la Facultad.